

LOS MIXTIFICADORES SE DESENMASCARAN.

El llamado Consejo de la C.T.M., integrado con supuestos Delegados de un grupo de Federaciones, tomó, sin embargo, acuerdos que no pueden ser la expresión de los trabajadores, si no el punto de vista personal de Lombardo y su grupo. Entre los acuerdo hay uno que merece comentario especial. Se trata de la proposición hecha por Vidal Díaz Muñoz para que los Sindicatos de Trabajadores que pertenecen a la C.T.M., desarrollen actividades de política electoral de acuerdo con el llamamiento hecho por el Partido Nacional Revolucionario.

Como se recordará uno de los motivos que se esgrimieron para justificar la traición de Lombardo, Vidal Díaz Muñoz y otros a nuestra Organización, fué el de que los miembros de la C.R.O.M. eran llevados a la acción política por conducto del Partido Laborista Mexicano. En efecto, en la C.R.O.M. se prohíbe a los Sindicatos obreros participar como organizaciones sindicales en las cuestiones político-electORALES, y se mantiene el concepto de que los trabajadores que deseen desarrollar actividades de política electoral, deben hacerlo dentro de un Partido de Clase constituido por los miembros de los Sindicatos.

Hay diferencia, pues, entre el punto de vista que ha sustentado y sustentará siempre la C.R.O.M. y la pretención de los elementos lombardistas, al acordar, como lo hicieron, que los Sindicatos con su carácter de organizaciones sindicales, participen en la política electoral.

Como se ve, una vez más los traidores de nuestra organización, evidencian su falta de sinceridad y la falsedad de los pretextos que esgrimieron para traicionar a la C.R.O.M.

---

LOS SINDICATOS CROMISTAS NO SUSPENDERAN SUS LABORES EL DIA 20.

En atención a que la demagogia comunista ha anunciado un paro general para el día 20 del actual, pretendiendo en esa forma celebrar el aniversario de nuestra Revolución, es necesario que los Sindicatos que forman parte de la C.R.O.M., comuniquen a las Empresas que sus componentes no suspenderán las labores en ese día; y que, si por causas ajenas a los mismos Sindicatos dichas labores se suspenden, los patronos deben cubrir el salario correspondiente a ese día,

El Comité Central de la C.R.O.M. estima que debe honrarse a los precursores de la Revolución y a los principios que ella sustentó, celebrando mitines, conferencias o reuniones culturales, en las cuales los oradores deben orientar sus exposiciones a afirmar la conciencia clasista y revolucionaria de los trabajadores, pero sin suspender sus labores en ese día.

---

PROFESOR S COMUNISTAS QUE PRETENDEN DIVIDIR A LOS TRABAJADORES.

Un grupo de maestros Federales radicados en la Ciudad de Tlaxcala, han presentado un pliego de peticiones al Departamento de Educación Federal de esa ciudad, en el cual, entre otras cosas, exigen que se hagan gestiones ante el Gobierno Local para que los apoye en la labor que mañosamente vienen realizando en contra de la C.R.O.M. y en pro de otra Central. Piden además, que se les preste apoyo decidido e incondicional a la obra que llaman revolucionaria y que realizan en las Haciendas y Comunidades Agrarias en materia de dotación o ampliación ejidal; que ese mismo